



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”.



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDAV-CS- PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO 2023.

En la localidad de Aguas Verdes, siendo las 03:30 horas pm del día Veinticinco (25) de mayo del año 2022, el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDAV-CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la: **ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO 2023**, (ITEM N° 01: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRS Y ITEM N° 02 – PAQUETE – HOJUELA DE QUINUA CRUDA – HOJUELAS DE TRIGO PRECOCIDA FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES), cuyo valor referencial asciende a S/ 192,888.265 (Ciento Noventa y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Ocho y 265/100 Soles), autorizado con Resolución de Gerencia N° 022-2023-MDAV-GGM, de fecha 03 de mayo de 2023; procedió a realizar la apertura de propuestas, Admisión, Evaluación y Otorgamiento de la Buena Pro del proceso en referencia según detalle:

ITEM	PRODUCTOS	UNID. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1 Item	LECHE EVAPORADA ENTERA	LATA 410 Gr	28,556.780	4.50	S/128,505.512
2 Item - Paquete	HOJUELA DE QUINUA CRUDA	KILOS	2,397.600	8.85	S/ 21,218.760
	HOJUELA DE TRIGO FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES	KILOS	5,642.352	7.65	S/ 43,163.993

Acto seguido, se procedió con la verificación de los participantes registrados en el SEACE, presentándose los siguientes postores al procedimiento:

N°	RUC	PROVEEDOR	FECHA Y HORA	ESTADO
1	20514345440	CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE SAC	2023-05-17 08:47:04	VALIDO
2	20480657757	SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION EIRL	2023-05-17 12:57:28	VALIDO
3	10026473255	PALACIOS NAVARRO AMERICA	2023-05-17 08:43:53	VALIDO

En el día y horario señalado en las bases, se presentaron las ofertas de forma electrónica, a través del SEACE, los postores descritos a continuación:



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”.



Para el ITEM N° 01: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRS.

N°	RUC	PROVEEDOR	FECHA	Hora de presentación
1	20514345440	CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE SAC	2023-05-24	17:37:56

Para el ITEM N° 02: PAQUETE HOJUELA DE QUINUA CRUDA - HOJUELA DE TRIGO FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES

N°	RUC	PROVEEDOR	FECHA	Hora de presentación
1	20480657757	SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION E.I.R.L	2023-05-24	21:29:37

Acto seguido, se procede con la apertura del sobre que contiene las propuestas técnicas de las empresas arriba señaladas y con la revisión de las mismas.

1. DETALLE DE LA PROPUESTAS QUE FUE ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN.

Para el ITEM N° 01: - LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRS

De acuerdo con la revisión efectuada, si lo postores contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo, lo cual la empresa **CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE SAC** cumple todos los requisitos establecidos para la admisión de la oferta de las bases del procedimiento de selección.

Por lo tanto, se **Admite** el postor **CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE SAC**, para el **ITEM 01**.

Para el ITEM N° 02: PAQUETE - HOJUELA DE QUINUA CRUDA – HOJUELAS DE TRIGO FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES

De acuerdo con la revisión efectuada, si lo postores contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo, lo cual la empresa **SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION E.I.R.L** cumple todos los requisitos establecidos para la admisión de la oferta de las bases del procedimiento de selección.

Por lo tanto, se **Admite** el postor **SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION E.I.R.L**, para el **ITEM 02 – PAQUETE**.

2. FACTORES DE EVALUACIÓN PARA LOS POSTORES ADMITIDOS



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”.



Para el ITEM N° 01: - LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRs

FACTOR DE EVALUACIÓN - OBLIGATORIO	OFERTADO	PUNTAJE
A. PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.	S/ 125,649.83 Ciento Veinti Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve con 83/100 Soles	57 puntos

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	38 puntos
B. PLAZO DE ENTREGA <u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	10 Puntos
C. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS <u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a los valores requeridos, el cual debe mejorar lo establecido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Copia de certificado (características fisicoquímicas macronutrientes) emitido por un Laboratorio y/u Organismo de Inspección acreditado ante el INACAL-DA a nombre del postor y/o fabricante, vigente a la fecha de presentación de propuestas.	03 Puntos
D. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO <u>Evaluación:</u>	



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO".



OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	38 puntos
<p>Se evaluará en función a los certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificación de Inspección oficial Higiénico Sanitario de Planta.• Certificado de oficial de Inspección de Aplicación del Plan HACCP• Certificado de capacidad real de producción (latas/hora) <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia simple del certificado de capacidad de producción, certificado oficial higiénico sanitario, certificado oficial de inspección de aplicación del plan HACCP emitidos por un organismo, acreditada por INACAL-DA vigente al acto de presentación de propuestas.</p>	<p>15 Puntos</p>
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia simple del certificado de aceptabilidad acorde con el procedimiento consignado en el Anexo N° 4.</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por laboratorios, organismos de inspección u otras certificadoras acreditados para ello según la norma ISO 4121:2003 o la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 4121:2008, revisada el 2019), ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.¹</p>	<p>No presento</p> <p>0 puntos</p> <p>Total: 0 puntos</p>
F. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	
<p><u>Criterio:</u></p> <p>Se evaluará la procedencia u origen de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado.</p> <p>Otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales).</p>	<p>10 Puntos</p>

¹ Sea firmante/signatario del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MLA) del International Accreditation Forum-IAF (<http://www.iaf.nu>) o del InterAmerican Accreditation Cooperation-IAAC (<http://www.iaac.org.mx>) o del European cooperation for Accreditation-EA (<http://www.european-accreditation.org/>) o del Pacific Accreditation Cooperation-PAC (<http://www.apec-pac.org/>).



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO".



OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	38 puntos
<p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	

Para el ITEM N° 02: PAQUETE - HOJUELA DE QUINUA CRUDA - HOJUELAS DE TRIGO FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES.

PRODUCTO HOJUELA DE TRIGO PRECOCIDO CON VITAMINAS Y MINERALES

FACTOR DE EVALUACIÓN - OBLIGATORIO	OFERTADO	PUNTAJE
<p>A. PRECIO</p> <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.</p>	<p>S/ 43,163.99</p> <p>Cuarenta y tres Mil Ciento Sesenta y Tres con 99/100 Soles</p>	<p>50 puntos</p>

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	14 puntos
<p>B. PLAZO DE ENTREGA</p> <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p>	<p>00 Puntos</p>



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”.



OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	14 puntos
<p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	
C. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función a los valores requeridos, el cual debe mejorar lo establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de certificado (características fisicoquímicas macronutrientes) emitido por un Laboratorio y/u Organismo de Inspección acreditado ante el INACAL-DA a nombre del postor y/o fabricante, vigente a la fecha de presentación de propuestas.</p>	03 Puntos
D. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función a los certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de Inspección oficial Higiénico Sanitario de Planta. • Certificado de oficial de Inspección de Aplicación del Plan HACCP • Certificado de capacidad real de producción (latas/hora) <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia simple del certificado de capacidad de producción, certificado oficial higiénico sanitario, certificado oficial de inspección de aplicación del plan HACCP emitidos por un organismo, acreditada por INACAL-DA vigente al acto de presentación de propuestas.</p>	06 Puntos
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia simple del certificado de aceptabilidad acorde con el procedimiento consignado en el Anexo N° 4.</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por laboratorios,</p>	<p>No presente</p> <p>0 puntos</p> <p>Total: 0 puntos</p>



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”.



OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	14 puntos
organismos de inspección u otras certificadoras acreditados para ello según la norma ISO 4121:2003 o la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 4121:2008, revisada el 2019), ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. ²	
F. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	
<p>Criterio:</p> <p>Se evaluará la procedencia u origen de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado.</p> <p>Otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales).</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	05 Puntos

PRODUCTO QUINUA CRUDA

FACTOR DE EVALUACION - OBLIGATORIO	OFERTADO	PUNTAJE
<p>A. PRECIO</p> <p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.</p>	<p>S/ 21,218.76</p> <p>Veinti y Un Mil Doscientos Dieciocho con 76/100 Soles</p>	50 puntos

² Sea firmante/signatario del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MLA) del International Accreditation Forum-IAF (<http://www.iaf.nu>) o del InterAmerican Accreditation Cooperation-IAAC (<http://www.iaac.org.mx>) o del European co-operation for Accreditation-EA (<http://www.european-accreditation.org/>) o del Pacific Accreditation Cooperation-PAC (<http://www.apec-pac.org/>).



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”.



FACTOR DE EVALUACIÓN - OBLIGATORIO	OFERTADO	PUNTAJE

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	18 puntos
B. PLAZO DE ENTREGA	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	00 Puntos
C. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función a los valores requeridos, el cual debe mejorar lo establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia de certificado (características fisicoquímicas macronutrientes) emitido por un Laboratorio y/u Organismo de Inspección acreditado ante el INACAL-DA a nombre del postor y/o fabricante, vigente a la fecha de presentación de propuestas.</p>	03 Puntos
D. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará en función a los certificados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificación de Inspección oficial Higiénico Sanitario de Planta.• Certificado de oficial de Inspección de Aplicación del Plan HACCP	07 Puntos



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”.



OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	18 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de capacidad real de producción (latas/hora) <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia simple del certificado de capacidad de producción, certificado oficial higiénico sanitario, certificado oficial de inspección de aplicación del plan HACCP emitidos por un organismo, acreditada por INACAL-DA vigente al acto de presentación de propuestas.</p>	
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia simple del certificado de aceptabilidad acorde con el procedimiento consignado en el Anexo N° 4.</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por laboratorios, organismos de inspección u otras certificadoras acreditados para ello según la norma ISO 4121:2003 o la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 4121:2008, revisada el 2019), ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.³</p>	<p>No presento</p> <p>0 puntos</p> <p>Total: 0 puntos</p>
F. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	
<p><u>Criterio:</u></p> <p>Se evaluará la procedencia u origen de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado.</p> <p>Otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales).</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	<p>08 Puntos</p>

³ Sea firmante/signatario del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MLA) del International Accreditation Forum-IAF (<http://www.iaf.nu>) o del InterAmerican Accreditation Cooperation-IAAC (<http://www.iaac.org.mx>) o del European co-operation for Accreditation-EA (<http://www.european-accreditation.org/>) o del Pacific Accreditation Cooperation-PAC (<http://www.apec-pac.org/>).



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO".



3. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Para el ITEM N° 01: - LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRS

<u>CONCEPTO</u>	<u>CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE SAC</u>
CAPACIDAD LEGAL: HABILITACIÓN	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE

PARA EL ITEM N° 02: PAQUETE HOJUELA DE QUINUA CRUDA - HOJUELAS DE TRIGO FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES

<u>CONCEPTO</u>	<u>SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION E.I.R.L</u>
CAPACIDAD LEGAL: HABILITACIÓN	SI CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo a la evaluación realizada, el Comité de Selección otorga la Buena Pro a los siguientes Postores:

Para el ITEM N° 01: - LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRS a la Empresa **CORPORACION DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS DEL NORTE SAC** por el monto total de **S/ 125,649.83** (Ciento Veinti Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve con 83/100 Soles) incluido los impuestos de ley; con un total de 95 Puntos.

PARA EL ITEM N° 02: PAQUETE HOJUELA DE QUINUA CRUDA - HOJUELAS DE TRIGO FORTIFICADAS CON VITAMINAS Y MINERALES a la Empresa **SERVICIOS MULTIPLES EMPRESARIALES ORION E.I.R.L** por el monto total de **S/ 64,382.75** (Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Dos con 75/100 Soles) incluido los impuestos de ley; con un total de 82 Puntos.



Municipalidad Distrital De Aguas Verdes

Ley N°24074 del 11 de Enero 1985

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

“AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO”.



Sin otro asunto especial que tratar, se suscribe la presente acta en señal de conformidad, siendo las 05:30 pm horas del mismo día.

Atentamente.

CPC. Denys Omar Huamán Alama
Presidente

Ing. Shesmer Jiménez Araujo
Primer Miembro Titular

Lic. Danny Antonio Li Vences
Segundo Miembro Titular

C.c.
Archivo